

# Informe del Ejercicio Presupuestal 2014

*Handwritten signature*



## CONTENIDO

- I. INTRODUCCIÓN
- II. INGRESOS
- III. GASTO PRESUPUESTARIO
  - I. PRESUPUESTO APROBADO Y AUTORIZADO
  - II. PRESUPUESTO MODIFICADO
  - III. PRESUPUESTO EJERCIDO
- IV. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



## I. INTRODUCCIÓN

En la anualidad 2014 el Instituto además del desarrollo las actividades post-electorales y ordinarias, realizó actividades concernientes al desarrollo del Proceso Electoral Estatal Extraordinario que tuvo por objeto renovar a los miembros del Ayuntamiento de los Municipios de Acajete y Cuapiaxtla de Madero pertenecientes a los Distritos Electorales Uninominales 17 y 18, con cabecera en Amozoc y Tepeaca, por el periodo del primero de abril al trece de julio de dos mil catorce, garantizando el pleno ejercicio de los derechos políticos de los ciudadanos, coadyuvando al incremento en la participación ciudadana a través de una mayor difusión sobre los derechos políticos electorales del Estado.

El Informe del Ejercicio del Presupuesto es un documento con enfoque financiero, mediante el cual se presenta los logros obtenidos de la gestión pública durante el ejercicio fiscal 2014. Dicho Informe muestra el comportamiento de los ingresos y egresos, así como las principales acciones realizadas.

El Informe se conforma por los siguientes apartados: Ingresos, a través del cual se presentan los recursos captados por el Organismo durante el periodo informado y la desagregación por fuente de ingresos, así como una explicación de su comportamiento.

Gasto Presupuestario, se presenta el presupuesto aprobado, modificado y ejercido, y las principales acciones llevadas a cabo por el Organismo Electoral con motivo de la organización y desarrollo del Proceso Electoral Estatal Extraordinario 2014.

Finalmente las Notas a los Estados Financieros, las cuales son parte integral de los mismos y su objetivo es la de proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y dé significado a los datos contenidos en dichos estados financieros.



## II. INGRESOS

Durante el ejercicio fiscal 2014 el Instituto Electoral del Estado obtuvo recursos por 114 millones 506 mil 714 pesos, cifra que representa el 9.3% superior a lo programado para dicho ejercicio fiscal.

Su integración procede de los Ingresos proveídos por el Estado a través de subsidios, los cuales corresponden a ampliaciones liquidas derivadas de la organización y desarrollo del Proceso Electoral Estatal Extraordinario 2014 y que corresponden a conceptos como: contratación de plazas eventuales de consejos electorales, supervisores y auxiliares de los Consejos Distritales y Municipales, gastos de campo –alimentación y traslado del personal eventual adscrito a las direcciones de Capacitación, Organización Electoral y de los Órganos Transitorios, adquisición de boletas y material electoral, monitoreo de campañas electorales, apoyos a funcionarios de casillas, entrega de paquetes electorales, publicación de acuerdos y convenios en el Periódico Oficial del Estado.

Otros ingresos y productos, los cuales no se estimó su cobro pero presentó variaciones positivas respecto al programado, de un orden del 100 por ciento en términos nominales, respectivamente, cuya mayor proporción refiere a la desincorporación de bienes de activo fijo obsoleto y en mal estado a fin de dar cumplimiento a disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (*Acuerdo por el que se emiten las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio*).

INGRESOS TOTALES EN 2014 (MILES DE PESOS)				
CONCEPTO	PROGRAMADO	OBTENIDO	VARIACIÓN NOMINAL	%
<b>TOTAL</b>	<b>104,804.00</b>	<b>114,642.46</b>	<b>9,838.46</b>	<b>9.4</b>
SUBSIDIOS	104,804.00	113,543.02	8,739.02	8.3
OTROS INGRESOS	0.00	961.95	961.95	100.0
PRODUCTOS	0.00	1.74	1.74	100.0



### III. GASTO PRESUPUESTARIO

#### I. PRESUPUESTO APROBADO Y AUTORIZADO

##### PRESUPUESTO APROBADO (CONSEJO GENERAL)

En sesión ordinaria de fecha veinticinco de octubre de dos mil trece, el Consejo General aprobó mediante acuerdo CG/AC-0148/13 el proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal dos mil catorce del Instituto Electoral del Estado, por la cantidad de 104 millones 804 mil 001 pesos.

##### PRESUPUESTO AUTORIZADO (LEY DE EGRESOS)

La Secretaría de Finanzas y Administración dio a conocer al Instituto Electoral del Estado el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2014 autorizado por el Honorable Congreso del Estado de Puebla, por la cantidad de 102 millones 464 mil 001 pesos, es decir 2.2 por ciento menor al autorizado por el Consejo General.

PRESUPUESTO AUTORIZADO 2014 POR CAPÍTULO DE GASTO (MILES DE PESOS)			
CAPÍTULO	CONCEPTO	MONTO	%
<b>TOTAL</b>		<b>102,464.00</b>	<b>100.0</b>
1000	Servicios personales	32,581.82	31.80
2000	Materiales y suministros	1,848.38	1.80
3000	Servicios generales	15,048.14	14.69
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	52,973.81	51.70
5000	Bienes Muebles, inmuebles e Intangibles	11.85	0.01

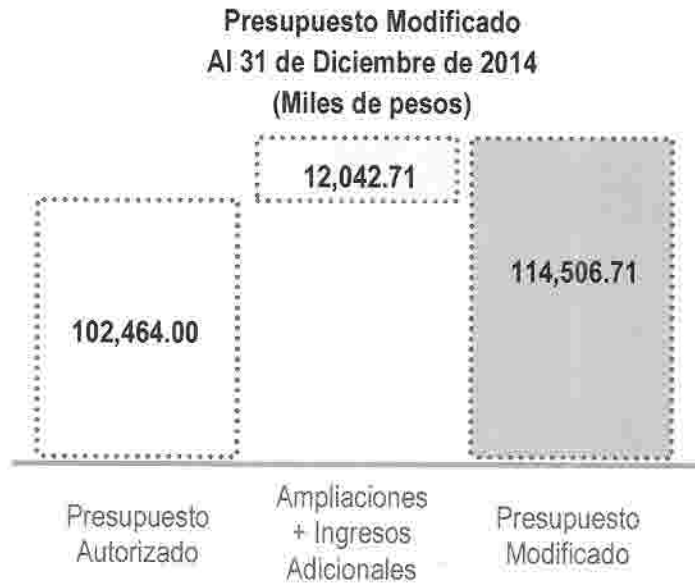
De acuerdo con el presupuesto autorizado, la mayor proporción del gasto sería para cubrir el financiamiento público de los partidos políticos conforme a los preceptos legales establecidos en el código comicial; seguido del pago de la nómina del personal.

21  
oll



**ii. PRESUPUESTO MODIFICADO**

Al cierre del mes de diciembre de 2014, el presupuesto modificado ascendió a 114 millones de pesos, de los cuales el 89.5% corresponde al presupuesto autorizado y el 10.5% (12.0 millones de pesos) integrado por ampliaciones líquidas e ingresos adicionales a los subsidios.



Cabe mencionar que conforme a las necesidades adicionales que se presentaron durante el periodo que se informa, se solicitaron ampliaciones presupuestales, mismas que se informan detalladamente a continuación:

**AMPLIACIONES PRESUPUESTALES  
+ INGRESOS ADICIONALES A LOS SUBSIDIOS**

No. Oficio	Fecha	Importe Transferido	Justificación
UPP-201/2014	21-ene-14	2,340,000.00	Convenios de Apoyo y Colaboración suscritos con los representantes de los nueve partidos políticos acreditados ante el Consejo General.
DPPP-346/2014	28-mar-14	1,193,524.54	Impactos por incremento al 3% sobre nómina estatal y reforma fiscal.
DPPP-409/2014	28-mar-14	6,997,793.57	Proceso Electoral Extraordinario, para renovar a los miembros de los Ayuntamientos de Acajete y Cuapiaxtla de Madero pertenecientes a los Consejos Distritales de Amozoc y Tepeaca respectivamente.

*Handwritten signature and initials*



**AMPLIACIONES PRESUPUESTALES  
+ INGRESOS ADICIONALES A LOS SUBSIDIOS**

No. Oficio	Fecha	Importe Transferido	Justificación
DPPP-4073/2014	30-sep-14	547,700.00	Pago al Periódico Oficial del Estado por la publicación de Acuerdos del Consejo General e impresión de la Memoria del Proceso Electoral Estatal Ordinaria 2013 y Extraordinaria 2014.
-	31-Dic-14	963,694.53	Ingresos adicionales a los subsidios (venta de vehículos, listado nominal, liquido indeleble, aplicación de garantía por material electoral no devuelto y expedición de copias certificadas de Transparencia)
<b>TOTAL</b>		<b>12,042,712.64</b>	

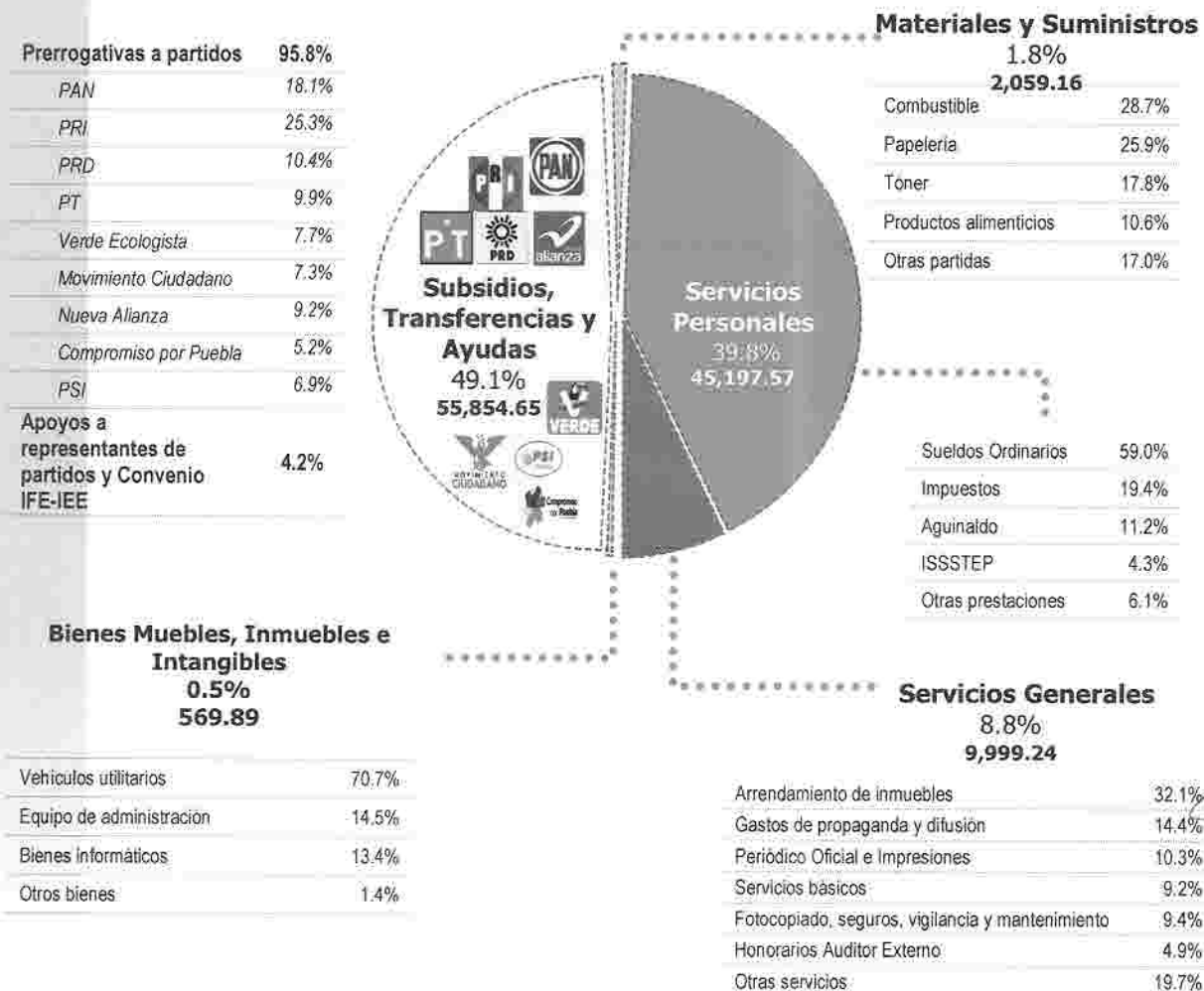


### iii. PRESUPUESTO EJERCIDO

Al mes de diciembre el gasto ejercido se ubicó en 113 millones 680 mil 506 pesos y cuya mayor proporción refiere la entrega de las prerrogativas a los partidos políticos; apoyos de representación y el Convenio del IFE el cual representó el 49.1% del gasto total, seguido por el pago de los servicios personales el cual representó el 39.8% y finalmente 11.1% para cubrir el pago de servicios, adquisición de materiales y bienes de consumo requeridos para el desempeño de las actividades institucionales, así como la adquisición de activo fijo como parte integral del patrimonio del Instituto.

#### I. Por capítulo de gasto

**Presupuesto Ejercido 2014**  
**Por Capítulo de Gasto al 31 de Diciembre**  
 (Miles de pesos)







## I.- Servicios Personales



Los Servicios Personales ascendieron a 45 millones 197 mil 572 pesos, equivalente al 39.8% del gasto total, de los cuales el 59.0% fue asignado para cubrir la nómina del personal permanente y eventual ejerciendo 26 millones 675 mil 557 pesos, el 41.0% restante para cubrir las contribuciones fiscales, seguridad social y otras prestaciones.

Durante el ejercicio fiscal 2014, se contrató personal eventual a fin de coadyuvar en la organización y desarrollo de la elección extraordinaria para renovar a los miembros del Ayuntamiento de los Municipios de Acajete y Cuapixtla de Madero pertenecientes a los Distritos Electorales uninominales 17 y 18, con cabecera en Amozoc y Tepeaca, cuyas elecciones se efectuaron en el mes de julio.

PERSONAL EVENTUAL CONTRATADO DURANTE 2014				
Régimen	Enero	Julio	Diciembre	
Permanente	106	104	100	
Eventual	0	28	12	
Órganos Transitorios (Distritales y Municipales)	0	97	0	
<b>TOTAL</b>	<b>106</b>	<b>229</b>	<b>112</b>	



## II.- Materiales y Suministros



En este capítulo de gasto se ejercieron 2 millones 59 mil 159 pesos, de los cuales el 92.9% del gasto se destinó a cubrir la adquisición de materiales y suministros en las siguientes partidas de gasto:

PARTIDA	CONCEPTO	EJERCIDO
2601	Combustibles	591.93
2101	Papelería y útiles de oficina	533.98
2106	Consumibles	366.54
2201	Productos alimenticios	218.22
2701	Vestuario, uniformes y blancos	132.15
2102	Material de limpieza	70.01
Otras Partidas (material eléctrico, material para construcción, refacciones y accesorios para equipo de cómputo, prendas de vestir y de seguridad)		146.32
<b>TOTAL</b>		<b>2,059.15</b>

Cabe destacar que durante el periodo que se informa, se atendieron un total de 2,005 requisiciones de los cuales 1,499 correspondientes a insumos como papelería, material de limpieza, material eléctrico, farmacéuticos, refacciones, herramientas y en general todo tipo de bienes de consumo necesarios para la ejecución de los programas institucionales, y 357 requisiciones de dotación de combustible de Órgano Central y Órganos Transitorios, así mismo se atendieron 149 requisiciones que refieren a productos alimenticios. **Ver Anexo.**



### III.- Servicios Generales



Al cierre del ejercicio 2014, este capítulo de gasto registró erogaciones por un total de 9 millones 999 mil 239 pesos, de los cuales el 82.5 % se ejerció a través de las siguientes partidas de gasto:

PARTIDA	CONCEPTO	MONTO
<b>TOTAL</b>		<b>9,999.24</b>
3201	Arrendamiento de Edificios	3,212.97
3601	Gastos de Propaganda e Imagen Institucional	829.87
3809	Otros Servicios (Apoyo a funcionarios de casillas y traslado de paquetes electorales)	720.10
3602	Impresión Oficiales	691.81
3605	Otros Gastos de Difusión e Información	614.08
3301	Asesoría	485.60
3103	Servicio Telefónico	398.83
3606	Impresión y Elaboración de Publicaciones Oficiales	336.50
3104	Servicio de Energía Eléctrica	296.59
3411	Servicio de Vigilancia	254.10
3203	Arrendamientos (fotocopiadora)	215.31
3404	Seguros del parque vehicular	198.23

Otras Partidas (servicios básicos –telefonía, energía eléctrica, mensajería y agua potable–, seguros, mantenimiento al parque vehicular, servicio de vigilancia, viáticos, pasajes, impuestos y derechos y otros gastos que derivaron del desarrollo del Proceso Electoral Extraordinario) 1,745.25

Se atendieron un total de 917 solicitudes de los cuales 515 corresponden a viáticos de las Unidades Técnicas y Administrativas del Órgano Central y Órganos Transitorios, 280 solicitudes para cubrir los servicios generales que se atienden centralmente (mensajería, telefonía, mantenimiento en general, arrendamiento de equipos de fotocopiado, seguro de bienes, servicios bancarios, luz, agua e internet), 122 arrendamientos como son sedes de los Consejos Distritales y Municipales, oficina central, bodega, fotocopiadoras, informáticos, plantas de luz y vehículos utilizados para el día de la jornada electoral. **Ver Anexo.**



#### IV.- Subsidios, Transferencias y Ayuda



Al mes de diciembre este capítulo registró un gasto total de 55 millones 854 mil 650 pesos de los cuales 52 millones 973 mil 813 pesos corresponden al financiamiento público otorgado a los partidos políticos para actividades ordinarias, 544 mil 697 pesos de financiamiento público correspondiente a las actividades para la obtención del voto, 2 millones 297 mil 679 pesos otorgado a la representación de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General:

Periodo Enero - Diciembre 2014 (Miles de pesos)		
INSTITUTO POLÍTICO	PRERROGATIVAS	APOYO
Partido Acción Nacional	9,683.20	249.89
Partido Revolucionario Institucional	13,517.18	260.00
Partido de la Revolución Democrática	5,576.42	260.00
Partido del Trabajo	5,322.53	260.00
Partido Verde Ecologista de México	4,139.39	246.70
Movimiento Ciudadano	3,915.58	260.00
Partido Nueva Alianza	4,944.61	241.10
Partido Compromiso por Puebla	2,733.26	260.00
Pacto Social de Integración	3,686.34	260.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$53,518.51</b>	<b>2,297.69</b>

El restante 38 mil 461 pesos corresponde al pago del Convenio de Colaboración con el Instituto Federal Electoral en materia electoral.



#### V.- Bienes muebles, Inmuebles e Intangibles

El gasto ejercido en este capítulo fue de 569 mil 887 pesos, monto que fue asignado, conforme a la siguiente distribución de gasto:

PARTIDA	IMPORTE (miles de pesos)	PARTICIPACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Vehículos y Equipo Terrestre	402.64	70.7	Adquisición de 3 vehículos utilitarios marca AVEO.
Equipo de Administración	82.74	14.5	Adquisición de 3 pantallas HD para la sala de sesiones del Consejo General, lector de huella digital engargoladora, despachadora de agua.
Bienes Informáticos	76.35	13.4	Adquisición de equipo informático de escritorio, discos duros, SWICHTS, estación Apple Airport Extreme Wi-Fi y videoprojector.
Otros (Maquinaria y Equipo fotográfico)	8.15	1.4	Adquisición de limpiadora de alta presión y cámara fotográfica.
<b>Total</b>	<b>569.88</b>	<b>100.0%</b>	

#### IV. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Mediante acuerdo de la Junta Ejecutiva IEE-JE-09/15 se aprobaron los estados financieros con cifras al cierre del ejercicio fiscal 2014, dichos estados financieros son preparados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, el registro y presentación de las operaciones se han llevado en forma consistente reflejando la veracidad de la situación financiera del Instituto.

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la información armonizada que el Instituto genera, es la siguiente:

Información contable:

- Estado de Situación Financiera;



- b) Estado de Actividades;
- c) Estado de Variación en la Hacienda Pública;
- d) Estado de Cambios en la Situación Financiera;
- e) Informes sobre Pasivos Contingentes;
- f) Notas a los Estados Financieros;
- g) Estado Analítico del Activo;
- h) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos; y
- i) Flujos de Efectivo.

Información presupuestal:

- a) Estado Analítico de Ingresos;
- b) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos con las siguientes clasificaciones:
  - i. Administrativa;
  - ii. Económica (tipo de gasto);
  - iii. Por Objeto del Gasto, y
  - iv. Funcional.
- c) Endeudamiento Neto;
- d) Intereses de la Deuda.
- e) Indicadores de Postura Fiscal.

Información programática:

- a. Gasto por Categoría Programática.

**Integración de los saldos al 31 de diciembre de 2014**  
(Miles de Pesos)

**A. Resultado del Ejercicio**

CONCEPTO	DICIEMBRE
Ingresos	114,506.71
Egresos	113,680.51



**B. Bancos.**- muestra un saldo disponible de 2 millones 798 mil 863 pesos, integrado de impuestos por pagar, provisiones por pagar correspondiente a partes proporcionales de aguinaldo y prima vacacional del personal que dejó de laborar en el año 2014, proveedores y el resultado del ejercicio.

**Impuestos por Pagar,** Corresponden a las provisiones de pago del mes de diciembre 2014, como son impuestos federales y estatales que se cubrieron en el mes de enero de 2015:

Impuesto	Importe
ISR sobre Nómina	656.0
3% Estatal	247.4
Retención IVA	0.04
<b>Total</b>	<b>903.4</b>

**Proveedores,** Los pasivos circulantes del Organismo Electoral se encuentran integrados por las siguientes provisiones:

Proveedor 2014	Importe
Teléfonos de México S.A B de C.V.	21.9
Comunicaciones Nextel de México S.A de C.V	5.7
Comisión Federal de Electricidad	19.1
Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable	0.4
Nueva Wal-Mart de México S de RL de CV	630.0
Xperento SA de CV.	131.7
Iusacell, S.A de C.V	2.7
María Emilia Sesma Téllez	5.0
<b>Subtotal</b>	<b>816.5</b>

**El Patrimonio** del Instituto Electoral del Estado al término del año 2014 asciende a 32 millones 15 mil 489 pesos, que comparado con el patrimonio 2012, (\$38'595,042), registra un decremento del 17%, originado por la desincorporación de vehículos, mobiliario y equipo obsoleto.

Al cierre del ejercicio fiscal 2014 la evaluación de la gestión a los programas operativos de las unidades técnicas y administrativas refleja el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en el programa presupuestario aprobado por la Secretaría de Finanzas y Administración.



# Anexo del Informe del Ejercicio Presupuestal 2014

2

W



